



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 27																																																																																																													
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Identificar el estado de la ficha Nro. 2267973 de grado 10																																																																																																													
CIUDAD Y FECHA: Cartago, 10 de diciembre de 2021		HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 12:00																																																																																																										
LUGAR Y/O ENLACE:		DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO																																																																																																											
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. 1. Aprendices matriculados en la ficha (SOFÍA Plus). 2. Seguimiento asistencia. 3. Estado de resultados de aprendizaje fases avanzadas.																																																																																																													
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Identificar el estado de la ficha Nro. 2267973 de grado 10																																																																																																													
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																																																																																																													
1. Aprendices matriculados en la ficha (SOFÍA Plus).																																																																																																													
A continuación de listan los aprendices matriculados en la ficha																																																																																																													
<table border="1"><thead><tr><th colspan="5">2267973 - DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA</th></tr><tr><th colspan="5">ACADEMICO</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>TI 1114151213</td><td>JUAN ANDRES</td><td>TOLE MOTATO</td><td>Formación</td></tr><tr><td>2</td><td>TI 1087989326</td><td>MIGUEL ANGEL</td><td>MONTOYA TASCÓN</td><td>Formación</td></tr><tr><td>3</td><td>TI 1113860400</td><td>PEDRO LUIS</td><td>PORTILLO GOMEZ</td><td>Formación</td></tr><tr><td>4</td><td>TI 1113859217</td><td>NICOLAS</td><td>TABORDA OSORIO</td><td>Formación</td></tr><tr><td>5</td><td>TI 1114148177</td><td>JOSE LUIS</td><td>RENDON HERNANDEZ</td><td>Formación</td></tr><tr><td>6</td><td>TI 1114148891</td><td>OSCAR FERNANDO</td><td>OCHOA TAMAYO</td><td>Formación</td></tr><tr><td>7</td><td>TI 1114150235</td><td>BRAHIAN STIVEN</td><td>RUA RUA</td><td>Formación</td></tr><tr><td>8</td><td>TI 1114150746</td><td>LUISA MARIA</td><td>CHAVERRIA RESTREPO</td><td>Formación</td></tr><tr><td>9</td><td>TI 1114148801</td><td>MICHELL MARCELA</td><td>GONZALEZ ESPINOSA</td><td>Formación</td></tr><tr><td>10</td><td>TI 1114150489</td><td>CRISTIAN DAVID</td><td>VILLEGAS DIAZ</td><td>Formación</td></tr><tr><td>11</td><td>TI 1114150612</td><td>JUAN FELIPE</td><td>GARCIA ARISTIZABAL</td><td>Formación</td></tr><tr><td>12</td><td>TI 1114149521</td><td>JEAN CARLO</td><td>RAMIREZ PEREZ</td><td>Formación</td></tr><tr><td>13</td><td>TI 1006320900</td><td>SANTIAGO</td><td>MONTES MURIEL</td><td>Formación</td></tr><tr><td>14</td><td>TI 1113858750</td><td>LAURA TATIANA</td><td>CATAÑO MARTINEZ</td><td>Formación</td></tr><tr><td>15</td><td>CC 1006245952</td><td>MALORYE</td><td>FONSECA VERA</td><td>Formación</td></tr><tr><td>16</td><td>TI 1122920632</td><td>ARIEL ANDRES</td><td>NARVAEZ ROJAS</td><td>Formación</td></tr><tr><td>17</td><td>TI 1109186669</td><td>BELKIS ALEJANDRA</td><td>MESA LENIS</td><td>Formación</td></tr><tr><td>18</td><td>CC 1006293731</td><td>JUAN ESTEBAN</td><td>VARGAS HINCAPIE</td><td>Formación</td></tr><tr><td>19</td><td>TI 1114149792</td><td>JUAN MIGUEL</td><td>TAPARCUA HOLGUIN</td><td>Formación</td></tr></tbody></table>					2267973 - DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA					ACADEMICO					1	TI 1114151213	JUAN ANDRES	TOLE MOTATO	Formación	2	TI 1087989326	MIGUEL ANGEL	MONTOYA TASCÓN	Formación	3	TI 1113860400	PEDRO LUIS	PORTILLO GOMEZ	Formación	4	TI 1113859217	NICOLAS	TABORDA OSORIO	Formación	5	TI 1114148177	JOSE LUIS	RENDON HERNANDEZ	Formación	6	TI 1114148891	OSCAR FERNANDO	OCHOA TAMAYO	Formación	7	TI 1114150235	BRAHIAN STIVEN	RUA RUA	Formación	8	TI 1114150746	LUISA MARIA	CHAVERRIA RESTREPO	Formación	9	TI 1114148801	MICHELL MARCELA	GONZALEZ ESPINOSA	Formación	10	TI 1114150489	CRISTIAN DAVID	VILLEGAS DIAZ	Formación	11	TI 1114150612	JUAN FELIPE	GARCIA ARISTIZABAL	Formación	12	TI 1114149521	JEAN CARLO	RAMIREZ PEREZ	Formación	13	TI 1006320900	SANTIAGO	MONTES MURIEL	Formación	14	TI 1113858750	LAURA TATIANA	CATAÑO MARTINEZ	Formación	15	CC 1006245952	MALORYE	FONSECA VERA	Formación	16	TI 1122920632	ARIEL ANDRES	NARVAEZ ROJAS	Formación	17	TI 1109186669	BELKIS ALEJANDRA	MESA LENIS	Formación	18	CC 1006293731	JUAN ESTEBAN	VARGAS HINCAPIE	Formación	19	TI 1114149792	JUAN MIGUEL	TAPARCUA HOLGUIN	Formación
2267973 - DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA																																																																																																													
ACADEMICO																																																																																																													
1	TI 1114151213	JUAN ANDRES	TOLE MOTATO	Formación																																																																																																									
2	TI 1087989326	MIGUEL ANGEL	MONTOYA TASCÓN	Formación																																																																																																									
3	TI 1113860400	PEDRO LUIS	PORTILLO GOMEZ	Formación																																																																																																									
4	TI 1113859217	NICOLAS	TABORDA OSORIO	Formación																																																																																																									
5	TI 1114148177	JOSE LUIS	RENDON HERNANDEZ	Formación																																																																																																									
6	TI 1114148891	OSCAR FERNANDO	OCHOA TAMAYO	Formación																																																																																																									
7	TI 1114150235	BRAHIAN STIVEN	RUA RUA	Formación																																																																																																									
8	TI 1114150746	LUISA MARIA	CHAVERRIA RESTREPO	Formación																																																																																																									
9	TI 1114148801	MICHELL MARCELA	GONZALEZ ESPINOSA	Formación																																																																																																									
10	TI 1114150489	CRISTIAN DAVID	VILLEGAS DIAZ	Formación																																																																																																									
11	TI 1114150612	JUAN FELIPE	GARCIA ARISTIZABAL	Formación																																																																																																									
12	TI 1114149521	JEAN CARLO	RAMIREZ PEREZ	Formación																																																																																																									
13	TI 1006320900	SANTIAGO	MONTES MURIEL	Formación																																																																																																									
14	TI 1113858750	LAURA TATIANA	CATAÑO MARTINEZ	Formación																																																																																																									
15	CC 1006245952	MALORYE	FONSECA VERA	Formación																																																																																																									
16	TI 1122920632	ARIEL ANDRES	NARVAEZ ROJAS	Formación																																																																																																									
17	TI 1109186669	BELKIS ALEJANDRA	MESA LENIS	Formación																																																																																																									
18	CC 1006293731	JUAN ESTEBAN	VARGAS HINCAPIE	Formación																																																																																																									
19	TI 1114149792	JUAN MIGUEL	TAPARCUA HOLGUIN	Formación																																																																																																									



20	TI 1114149318	LUIS DAVID	VALENCIA SANCHEZ	Formación
21	TI 1113859392	MARIA CAMILA	GRANADA RODRIGUEZ	Formación
22	TI 1114150407	STEFANY	GOMEZ LOPEZ	Formación
23	TI 1112762711	EMANUEL	SANCHEZ GIRALDO	Formación
24	TI 1108252682	ISABELA	MUÑOZ LOPEZ	Formación
25	TI 1114151099	JHOAN GUSTAVO	ESCOBAR GAVIRIA	Formación
26	TI 1113859352	DIEGO ALEJANDRO	NOREÑA YEPES	Formación
27	TI 1006321152	JUAN CAMILO	ARROYAVE CHAVARRIAGA	Formación
28	TI 1113860460	ISABELLA	ORTIZ HERNANDEZ	Formación
29	TI 1113860485	VERONICA	RIOS JIMENEZ	Formación
30	TI 1114149501	YURI VANESSA	TABORDA GALLEGO	Formación
31	TI 1113865022	JUAN PABLO	ALEGRIA VELASQUEZ	Formación
32	TI 1004754127	KEVIN STIVEN	OSORIO RICO	Formación

2. Seguimiento asistencia.

La ficha en mención se registra la asistencia del total de sus aprendices, (84%) de forma presencial y de forma variable (89%) en asistencia virtual, esta ficha se caracteriza por su nutrida asistencia a los encuentros y se evidencia en los listados de asistencia y capturas de pantalla que se encuentran en el drive de evidencias reportada cada mes.

3. Estado de resultados de aprendizaje de las fases avanzadas.

Se reporta la evaluación de los juicios correspondientes a la fase Inducción, Análisis y Planeación tanto por instructor técnico como por el equipo de política institucional, a continuación, se adjunta el estado de los resultados de aprendizaje evaluados.

Portafolio evidencias de aprendizaje:

https://drive.google.com/drive/folders/1viQuM_dGEq8Zgrbfw4rsYSKAGEHPq4Oy

Análisis	Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional.
	Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del SENA
	Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles.
	Identificar las oportunidades que el SENA ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.
	Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.
	Identificar los elementos del diseño gráfico para la composición de la multimedia



	Interpretar el guion multimedia (literario y técnico) de acuerdo a los conceptos de diseño gráfico.	
	Reconocer la tipología de la multimedia de acuerdo con el análisis de la información recolectada.	
Planeación	Definir la estructura del mapa de navegación según la necesidad del cliente.	
	Diseñar la interfaz gráfica con base en el storyboard.	
	Seleccionar materiales audiovisuales según las especificaciones del guion técnico y el storyboard	
CONCLUSIONES		
<ul style="list-style-type: none">• No se reportan novedades en esta ficha para inicio de vigencia 2022.• Se adjunta link de portafolios con las evidencias de aprendizaje presentadas en la vigencia 2021.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		



Instrucciones

Generalidades:

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de la reunión para ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deban registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.
- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario



Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	



DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o los puntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.
CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	
COMPROMISOS	Se registran las tareas asignadas a los participantes y las fechas de cumplimiento.	Realice revisión compromisos anteriores
FIRMAS	Para el caso de participación presencial en la reunión se debe incluir la firma manuscrita, para el caso de participación a través de medios electrónicos se registra la participación incluyendo la imagen o captura de pantalla donde se evidencia la participación y en la firma se registra al participante y se firma como (PARTICIPACIÓN VIRTUAL)	

LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento



RESPONSABLE TRATAMIENTO	DEL	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos
TITULAR		Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento
TRATAMIENTO		Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión
FINALIDAD		La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto